



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 AGO. 1987

Expte. N° 8.064/87

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad / de Ciencias Exactas sobre integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación semiexclusiva de la materia "Análisis Matemático II" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ad referendum del
H. CONSEJO SUPERIOR
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor regular asociado con dedicación semiexclusiva a la asignatura ANALISIS MATEMATICO II de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. César Anselmo TREJO
- Dra. Vera Martha WINITZKY de SPINADEL
- Dr. Raúl Amador CHIAPPA.

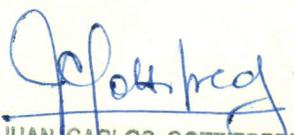
SUPLENTES:

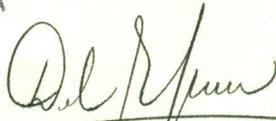
- Dr. Fausto Alfredo TORANZOS
- Dr. Rafael PANZONE
- Dr. Manuel BALANZAT de los SANTOS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y elévese al H. Consejo Superior solicitando la aprobación de la presente resolución.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 408 - 87